



Universidad de Valladolid

**CAMPUS MARÍA ZAMBRANO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



TRABAJO FIN DE GRADO

Los cuentos y la coeducación en Educación Infantil.

Presentado por M^a Begoña Martín López para optar al Grado de Educación Infantil en la Universidad de Valladolid en el curso:
2014/2015.

Dirigido por Suyapa Martinez Scott

“Mira, hija mía, los hombres somos muy egoístas, y si te dicen alguna vez que hay cosas que pueden hacer los hombres y las mujeres no, di que es mentira, porque no puede haber dos morales para dos sexos”.

(Padre de Emilia Pardo Bazán a su hija)

ÍNDICE

RESUMEN	7
ABSTRACT	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	8
3. OBJETIVOS.....	11
4. MARCO TEÓRICO	11
4.1. Diferentes definiciones sobre coeducación a lo largo de la historia.....	11
4.2. La coeducación a nivel estatal	14
4.3. La coeducación a nivel autonómico	16
4.4. La coeducación en la escuela en la actualidad	17
4.5. La adquisición de la identidad sexual y la coeducación.....	18
4.6. El lenguaje en los primeros años	18
4.7. Los cuentos y su relación con la coeducación en educación Infantil	20
5. METODOLOGÍA.....	20
5.1. Metodología cualitativa: análisis del contenido	20
5.2. Fases metodológicas	21
5.2.1. Elección de los centros y recogida de la información	21
5.2.2. Confección de categorías y sub-categorías.....	21
5.3. Tratamiento y análisis de los datos.....	23
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS	23
6.1. Primer colegio	23
6.2 Segundo colegio	27
7. CONCLUSIONES.....	32
8. PROPUESTAS	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
ANEXO I.....	41

INDICE DE TABLAS

Tabla nº 1.....	24
Tabla nº 2.....	24
Tabla nº 3.....	24
Tabla nº 4.....	25
Tabla nº 5.....	26
Tabla nº 6.....	26
Tabla nº 7.....	27
Tabla nº 8.....	27
Tabla nº 9.....	27
Tabla nº 10.....	28
Tabla nº 11.....	29
Tabla nº 12.....	29
Tabla nº 13.....	30
Tabla nº 14.....	30
Tabla nº 15	30
Tabla nº 16	32
Tabla nº 17.....	32
Tabla nº 18.....	32

RESUMEN

En este trabajo vamos a analizar el sexismo lingüístico y el sexismo situacional de los cuentos tradicionales para detectar así si existen estereotipos de género y poder ofrecer propuestas para trabajar de manera igualitaria.

Para ello vamos a emplear una metodología cualitativa que consiste en un análisis de contenido mediante una recopilación de los cuentos usados como recurso educativo en Educación Infantil. Confección de categorías y subcategorías, para el registro de datos y elaboración de tablas. Constatación y tratamiento de los datos, análisis y evaluación crítica de los resultados y posteriormente elaboración de conclusiones y planteamiento de propuestas de mejora.

Palabras clave

Coeducación, roles de género, identidad sexual, sexismo y cuentos.

ABSTRACT

In this paper we analyze the sexism linguistic situational and sexism of traditional fairy tales to detect if there are stereotypes of gender and power offer proposals for work in an egalitarian manner.

For that reason we are going to use a qualitative methodology which consists of an analysis of content through a collection of stories used as an educational resource on Child Education. Clothing of categories and subcategories, for data logging and elaboration of tables. Finding and processing of data, analysis and critical evaluation of the results and subsequently developing conclusions and approach of proposals for improvement

KeyWords

Coeducation, gender roles, sexual identity, sexism and stories.

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación nuestra principal finalidad es analizar si en la actualidad se lleva a cabo realmente la coeducación en las aulas de Educación Infantil. Comprobar si realmente hay una igualdad entre niñas y niños sin distinción de sexo, si los recursos utilizados, en concreto los cuentos, fomentan la igualdad de manera real.

Para ello en el siguiente apartado hemos hecho un breve resumen sobre el concepto de coeducación para pasar después a enumerar los objetivos que nos han guiado y desarrollar un marco teórico en el que habrá diferentes definiciones que han venido surgiendo a lo largo de la historia y un marco legislativo en el que basarnos tanto estatal, como autonómico, en el ámbito que nos movemos que es Castilla y León.

En este marco histórico se desarrollará el estado de la coeducación en la escuela en la actualidad y daremos unas pinceladas teóricas del lenguaje y el estado afectivo social en el que se encuentra el niño y la niña entre cinco y siete años, así como las características de la utilización de los cuentos en esa etapa en la escuela.

Una vez hecho esto explicaremos la metodología cualitativa que vamos a seguir y sus diferentes fases. Daremos razones de la elección de dos colegios con características similares y la recogida de tres cuentos que se utilizaron para trabajar con el alumnado de tercero de infantil en el segundo trimestre de este año. Desarrollaremos el tratamiento y análisis de los datos que nos llevan a recoger unos resultados en la línea de ver si hay una verdadera igualdad entre niñas y niños. Y, también, a elaborar unas conclusiones.

Por último, nos vamos a tomar la libertad de dar unas propuestas para trabajar en la escuela, concretamente en el aula de tercero de infantil, el tema transversal de la coeducación. Terminaremos citando los diferentes autores y autoras, textos, revistas y artículos que hemos utilizado.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

La **Coeducación** siempre ha sido un tema que me ha gustado. Desde pequeña he sentido interés por el tema de la igualdad entre los dos sexos. No sabía por qué, pero lo que veía en mi primer modelo de referencia, que era mi madre, no me parecía que era lo que debía ser, cocinando, lavando, planchando... Con poca participación en la sociedad. En cambio mi madrina, secretaria de un abogado, nos contaba lo que hacía y me gustaba un poco más.

Esa vida se acercaba algo a lo que yo quería ser. Aunque suponía que no era fácil teniendo en cuenta como estaba orientada la sociedad, los hombres eran los que tenían más oportunidades de estudiar, de ocupar cargos relevantes... Me planteaba que esto tenía que cambiar y que entre todos y todas debíamos hacer algo. Me parecía que debía ser desde la raíz, desde edades tempranas, empezando por nosotras mismas, luego entre

los miembros de la familia, en nuestros círculos de amistades y de compañeros y compañeras de colegio.

Creo que el lugar más importante en el que debemos trabajar por tener una educación igualitaria es en los centros educativos. Los colegios son el principal agente educativo de la infancia y la juventud, donde no sólo se aprenden conocimientos sino que también se adquieren actitudes, valores y normas de comportamiento y, sobre todo, desde la etapa de Infantil, donde se empieza a formar el desarrollo de niños y niñas, para una buena incorporación a la sociedad a la que pertenecemos.

Pienso que es en las comunidades educativas, donde tenemos que fomentar la educación no sexista. Esto implica la participación no sólo del profesorado sino también de la familia y la sociedad en general. Entre todas debemos fomentar modelos de actuación para conseguir una escuela justa e igualitaria, capaz de transmitir valores de respeto, solidaridad, identidad.

La finalidad de este trabajo es ver en qué medida se están desarrollando actuaciones coeducativas en dos centros educativos de Segovia capital, analizando los recursos literarios utilizados en Infantil, para alcanzar una escuela igualitaria. Una escuela capaz de transmitir a todas, conocimientos y valores como personas teniendo en cuenta nuestras diferencias. Vamos a analizar si existe sexismo lingüístico y situacional en los cuentos tradicionales, así como tratar de detectar también si existen estereotipos sexistas hegemónicos y ofrecer propuestas para intentar trabajar de manera igualitaria.

Para ello vamos a elaborar una serie de parámetros que van a servirnos de referencia para recoger la información y posteriormente analizar los datos para ver cómo desde el principio el lenguaje de los cuentos utilizado en la educación va determinando actitudes. Pretendemos ver los resultados e intentar elaborar unas conclusiones por si podemos dar unas pautas a seguir en base a conseguir una verdadera coeducación. Vamos a analizar si en la actualidad se lleva a cabo realmente la coeducación en las aulas de Infantil, si existe una igualdad efectiva entre niños y niñas, revisando los cuentos utilizados como recurso educativo.

Entendemos el lenguaje sexista como la discriminación de personas de un sexo por considerarlo inferior al otro (DRAE, s.f.).

Desde el ámbito sociolingüístico, se ha investigado cómo tratan las lenguas a las mujeres y cómo influye este comportamiento en la distribución desigual de atributos, valores y espacios sociales. El sexismo se observa tanto en las conversaciones de la vida cotidiana, como en los medios de comunicación, en la publicidad y en la escuela, desde donde debemos contribuir a no reproducir y modificar narraciones y usos lingüísticos que contribuyen a mantener a las mujeres en posiciones de desigualdad (Lomas 2004).

López (1992) asegura que a través de nuestro propio lenguaje cometemos el error más común, “el masculino genérico”, lo que hace que nos olvidemos del género femenino, aunque sea sin darnos cuenta. Debemos evitar el masculino, tanto en el lenguaje hablado, no nos damos cuenta que nuestra forma de hablar configura nuestra forma de pensar, como en los textos y ejercicios escritos. Este autor propone a los nuevos docentes que no caigamos en la predominancia de sujetos masculinos, en las palabras sexistamente estereotipadas, en atribuir objetos o usos a estereotipos de género.

Este lenguaje poco inclusivo no sólo aparece en los libros escolares, sino que también aparece en los diccionarios, en los cuentos que se emplean como recurso escolar. Aurora Marco (1991) ha hecho recientemente una denuncia de un diccionario donde se definía a la mujer como: hembra del animal que piensa y habla, o la que está casada con un hombre. Por otro lado, también se define reina como mujer del rey o mujer que es rey y, mundo como tierra donde vive el hombre (López, 1992, p.18), y lo que es más común, en el lenguaje oral que utilizamos día a día y en los cuentos que pasan de unos a otros por tradición oral también se suele emplear un lenguaje sexista.

Por su parte, el lenguaje visual también hace mella en los niños y niñas llevándoles a crear una imagen estereotipada de la sociedad. A veces las ilustraciones de los cuentos, los colores utilizados o los vestidos de los personajes nos llevan a pensar en una imagen estereotipada del hombre y de la mujer. López (1992) indica que cada vez que los niños y las niñas abren un libro escolar o un cuento se encuentran con figuras en las que aparece: una mujer haciendo la compra, limpiando la casa, cuidando a sus hijos, etc. Y por el contrario, a un hombre comprando un coche, haciendo de superhéroe, salvando a una mujer de cualquier peligro, etc.

A través del lenguaje hemos ido transmitiendo nuestra cultura de una generación a otra mediante los conceptos y las reglas gramaticales. Hay facetas de la vida que se aprenden sin que se perciba el haberlas adquirido de manera inconsciente como las normas, estructuras y rutinas. El lenguaje de los cuentos a veces eclipsa y minusvalora la figura de la mujer. Estos mecanismos conforman nuestras actitudes transmitiendo estereotipos sexistas, adquiridos sin darnos cuenta.

Es por esto que queremos observar si el lenguaje oral, escrito y visual, realmente sigue estereotipos en los cuentos empleados hoy en la Educación Infantil, o si estas actitudes han dado paso a otro tipo de lenguaje inclusivo.

La mejor herramienta para el fomento de estilos de vida de igualdad en niños y niñas, es la coeducación en la escuela ya que permite transmitir conocimientos, desarrollar habilidades y apoyar la realización de elecciones responsables. Pero la escuela no puede por sí sola hacer frente a la desigualdad entre los sexos; la cultura, las familias, los medios de comunicación..., transmiten los valores que los niños y las niñas interiorizan.

Lo que sí puede hacer, es desarrollar una actitud abierta y crítica en las alumnas y alumnos ante los valores y actitudes sociales imperantes. Así, la igualdad entre los sexos aparece en el Diseño Curricular Base como uno de los ejes transversales que "pretende que su tratamiento impregne toda la actividad de un Centro" (Gobierno de Aragón, s.f.).

Es frecuente pensar que los alumnos y las alumnas de hoy han superado los roles asignados tradicionalmente a los sexos, que sus expectativas e intereses no están condicionados por ellos, sin embargo los estereotipos en función del género siguen reproduciéndose en nuestra sociedad tal y como podemos comprobar en el día a día de numerosas personas.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal que nos marcamos es analizar el lenguaje de los cuentos infantiles utilizados como recurso en el tercer curso de Educación Infantil.

Para llevar a cabo este objetivo nos centraremos en examinar si existen estereotipos sexistas en los cuentos tradicionales y qué tipo de actitudes muestran estos cuentos con respecto a los estereotipos de género.

Por otra parte, intentaremos ofrecer propuestas para incrementar la educación igualitaria y aportar ideas en este sentido para trabajar la coeducación en Educación Infantil.

4. MARCO TEÓRICO

Con el fin de poder tener una visión amplia de la evolución sufrida por la coeducación hasta nuestros días, en este apartado vamos a ir enumerando y analizando las definiciones que han ido aportando los diferentes autores y autoras a lo largo de la historia. A continuación analizaremos los diferentes marcos legislativos en relación al ámbito estatal que existen en la actualidad para acabar centrándonos en cómo se trata este tema en la escuela en la actualidad.

Lo primero, antes de pasar a detallar las diferentes concepciones sobre coeducación, vamos a comenzar posicionándonos sobre lo que consideramos que debe ser la educación. Para ello nos vamos a servir de la pensadora y filósofa española, María Zambrano, hija del también filósofo y pedagogo Blas Zambrano, que decía, según Blanco García (2007), que educar es preparar para la libertad, preparar a cada chico y a cada chica para que sea quien desea ser, para que “se despierte a la realidad en modo tal que la realidad no sumerja su ser, el que le es propio, ni lo oprima, ni se derrumbe sobre él” (p.51).

Por tanto, creemos firmemente que la educación basada en la libertad, el respeto y la igualdad entre las personas es fundamental para que una sociedad crezca y se desarrolle de forma adecuada.

4.1. Diferentes definiciones sobre coeducación a lo largo de la historia

Marina Subirats (1994) defiende la coeducación como un modo de comprender la educación de niños y niñas. A lo largo de la historia, ha habido diferentes personas que han abogado por la coeducación frente a la educación tradicional que subrayaba las diferencias. Pero su verdadera finalidad es que, tanto hombres como mujeres terminen recibiendo la misma educación. Alario y Anguita (1999) defienden la igualdad entre niños y niñas pese a las obvias diferencias físicas derivadas de la pertenencia a uno u otro sexo:

La coeducación se entiende como un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes y encaminada hacia un desarrollo personal y unas construcciones sociales comunes y no enfrentadas (p.40).

A lo largo de la historia, se han utilizado diferentes términos como “escuela mixta” la cual se ha enfrentado a “escuela separada” y, en muchas ocasiones, se ha sustituido coeducación por “coenseñanza”. En definitiva se han utilizado diversidad de términos que han dado lugar a la equivocación y poca claridad sobre el concepto de coeducación (Subirats, 1994).

A continuación vamos a intentar resumir las variaciones en los patrones socialmente aceptados en relación a la educación impartida a las mujeres, a través de un breve recorrido histórico. En los comienzos de la misma, alrededor de los años 50, no se atendía a las alumnas (niñas) de igual modo que a los alumnos (niños) y durante mucho tiempo se entendió la escuela mixta como sinónimo de coeducación, cuando el hecho de que existan dos sexos en un aula no implica que la transmisión de conocimientos y valores sean igualitarios tal y como indica Cruz Díaz (2004) en las siguientes líneas:

La coeducación, que se limitó en sus primeros pasos a desvelar cómo la escuela mixta continuaba marginando a las alumnas, ha adoptado una perspectiva mucho más amplia, su objetivo es un cambio de paradigma educativo. Para algunas posiciones, la escuela mixta no ha conseguido la igualdad en la educación de hombres y mujeres, por lo tanto, la coeducación no ha sido aún alcanzada, ya que si bien niños y niñas se educan en los mismos centros, el modelo pedagógico dominante tiene un carácter androcéntrico. En los últimos años se ha producido un cambio en el Sistema Educativo (p.106).

A partir de los años setenta, se desarrollaron en los países anglosajones diferentes investigaciones teóricas y empíricas que han estudiado la desigualdad social por razón de sexo (Mercedes Larrañaga Sarriegi 2002), nos indica como a partir de estos años en países como Francia y Alemania las tasas de actividad femeninas experimentan unas importantes subidas. Que, tanto la actividad laboral como el ciclo de vida familiar están muy ligados, de manera que si se analizan las tasas laborales, las curvas de actividad de las no casadas. Además, las diferencias en las curvas siguen siendo muy importantes cuando se habla de desigualdades entre hombres y mujeres lo que todavía refleja la influencia de determinadas culturas y tradiciones.

En la actualidad son muchas las voces que afirman que la educación entre hombres y mujeres es igualitaria, que se ha llegado a una verdadera coeducación, sin embargo, tal y como defiende Subirats (1994) es necesario preguntarse e indagar si realmente nos encontramos ante una escuela mixta donde prevalece el trato igualitario a niños y niñas sin distinción de sexo:

En un momento en que el acceso de la mujer a todos los niveles de enseñanza ha hecho de la escuela mixta una realidad mayoritaria, hay que preguntarse si su implantación formal ha supuesto también la superación de los presupuestos que justificaban las diferencias educativas vigentes hasta una etapa histórica muy reciente, o si, contrariamente y bajo esta apariencia de igualdad, se continúa tratando a unos y otras de manera distinta, porque en el fondo no han cambiado las expectativas educativas en relación a la adopción de roles diferenciados según el sexo (p.2).

Una vez que se ha conseguido la educación mixta se impone trabajar para conseguir una educación igualitaria, en la que niños y niñas tengan las mismas oportunidades educativas:

Educar para que los niños y las niñas se sientan bien siendo lo que quieren ser, utilizar un lenguaje que represente a ambos sexos, ampliar las oportunidades

educativas y formativas de todas las personas, compartir lo que hombres y mujeres desde lo que somos, desde lo que hemos aportado al conjunto de la humanidad, es dar el mismo valor al hecho de ser hombre o ser mujer, educar a hombres y mujeres completos proporcionándoles saberes que les ayuden a entender este mundo, dándoles la oportunidad de conocer y trabajar sobre sus emociones y sentimientos, estimulándoles a tener en cuenta que necesitan y son necesarios para las personas con las que conviven (Cerviño,2007,p.2).

Resulta imprescindible educar a los niños y niñas liberados de todos los estereotipos o roles que la sociedad nos va imponiendo constantemente. Realmente esa es la lucha que debería existir en el día a día de la acción docente, ya que resulta fundamental que se de un trato igualitario entre todo el alumnado tal y como afirman Sánchez y Rizos (2006):

La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en las que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construye y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino. La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real de oportunidades académicas profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie - por razones de sexo - parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos (p.8).

En la sociedad española, desde hace décadas, se han asumido estereotipos sexistas, los hombres tenían el rol del sexo fuerte, inteligencia, valentía, fuerza... y la mujer el sexo más débil, sumisión, solicitadora de que la “salven”, la “conquisten”... En ningún caso la educación debe aleccionar a los niños y niñas sobre los roles a desempeñar. Como podemos leer en los textos de Acuña y Cremades (1995):

La coeducación es una práctica educativa mediante la cual actitudes y valores tradicionales de hombres y mujeres se aceptan y pueden ser asumidos por las personas independientemente del sexo con el que hayan nacido. Busca el desarrollo completo de la personalidad sin la barrera del género, corrigiendo el sexismo cultural e ideológico y la desigualdad social de la mujer. No niega que hay valores que determinan lo masculino y lo femenino sino que trata de profundizar en ellos para tenerlos en cuenta, no para inculcarlos. Supone integrar el mundo y la experiencia de las mujeres. Supone educar para la crítica, la convivencia, el compromiso, la creatividad y la justicia. Es decir, educar para la paz (p.2).

Es necesario plantearnos como objetivo fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, no solo planteando que las niñas tengan las mismas oportunidades que los niños, sino favoreciendo una educación desde una postura igualitaria, educando “personas” sin diferencias de género.

4.2. La coeducación a nivel estatal

La Constitución Española de 1978, dentro del Título I: Derechos y deberes fundamentales, capítulo 2, artículo 14 enuncia lo siguiente: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Por tanto entendemos que es un tema que debería ser tenido muy en cuenta en la Educación Infantil.

La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma 14/1970, de 4 de agosto recogía la enseñanza mixta y da un paso adelante a favor de educar de forma igualitaria, sin embargo, la coeducación era algo voluntario por lo que ya empezaban a luchar algunas profesoras y profesores. Como ejemplo de ello nos encontramos durante los siglos XIX y XX, según Cinta Cantelar (2007), diversas oleadas de movimientos como la Institución Libre de Enseñanza, Sánchez Rosas, etc., que lucharon por frenar los estereotipos de género que se introducían en el currículum oculto. Dos décadas después, la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) 1/1990, de 3 de octubre por fin habla de la igualdad entre géneros como un aspecto obligatorio a tratar en el currículum escolar.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de mayo de 2006, establece como objetivo adecuar la regulación legal de la educación no universitaria a la realidad actual en España bajo los principios de calidad de la educación para todo el alumnado, la equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la transmisión y efectividad de valores que favorezcan la libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad, respeto y la justicia, etc. Por tanto vemos que será un paso importante dentro de la introducción de la coeducación en el ámbito escolar nombrando a personas encargadas de coordinar la coeducación en los centros educativos.

Aparte de esto, se introduce una novedad y es que desde la escuela se debe nombrar Personas cuya función fundamental es dotar a sus centros de los recursos y estrategias necesarias para evitar la desigualdad y favorecer la igualdad entre alumnas y alumnos; aprovechando el conflicto como una oportunidad para aprender y no como un problema.

En la LOE hay bastantes referencias y menciones a la igualdad entre hombres y mujeres de notable relevancia desde el punto de vista de la coeducación. Estas menciones se recogen tanto en la parte declarativa, como en la parte centrada en regular los aspectos concretos de la organización de los centros y la vida escolar. Con esta regulación, el propio concepto de coeducación se ha incorporado a las políticas educativas, constituyendo un avance importante para alcanzar un modelo escolar basado en la igualdad entre niños y niñas, en el que se combatan la discriminación, los estereotipos sexistas y las jerarquías por motivos de género.

En el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el cual se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, también se encuentran referencias a la igualdad entre hombres y mujeres. En este sentido en el artículo 2.1 se apunta lo siguiente:” La finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas” (p.474). Concretamente se hace referencia al respeto por la diversidad en el Área 1:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: “la presencia de rasgos personales diferentes, bien por razón de sexo, origen social o cultural, debe ser utilizado por el profesorado para atender la diversidad, propiciando un ambiente de relaciones presidido por el respeto y la aceptación de las diferencias”.

Por otra parte en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, concretamente el artículo 2.1 que dice: “ La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas”, por lo que vemos de nuevo una clara referencia al tema que nos ocupa.

La LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa pretende dar un paso más y se establece como principio educativo “la formación en la igualdad entre los sexos y el rechazo de toda forma de discriminación”. Así, el artículo 2 del Título Preliminar, en su apartado c), recoge que la actividad educativa se desarrollará atendiendo a “la efectiva igualdad de derecho entre sexos, el rechazo de todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas”.

En definitiva, se hace referencia en la legislación vigente a la obligatoriedad de atender a la diversidad sin hacer ningún tipo de discriminación ni a niños, ni a niñas. Por otra parte apreciamos cómo el lenguaje usado es inclusivo como podemos observar en el uso del género masculino y femenino al especificar a quien va dirigido determinadas medidas legislativas, niños y niñas, ciudadanos y ciudadanas, en algunos textos educativos, lo que también resulta coherente si realmente se quiere apostar por este tipo de educación.

La coeducación se ha visto afectada por las leyes que se han ido sucediendo en los últimos años para regular la política educativa, tal y como hemos podido comprobar en el apartado anterior. Los objetivos y las medidas propuestas en estas leyes permiten intuir el grado de compromiso con el cambio social, con la igualdad de oportunidades y con la coeducación de las políticas educativas en cada momento según el Instituto de la mujer (2007).

Resulta relevante destacar que la asignatura de Educación para la Ciudadanía, incorporada por la LOE, supone un hito importante en la implantación del modelo coeducativo. Sin olvidar que el progreso hacia un modelo de escuela igualitaria no sólo es responsabilidad de la legislación educativa, sino que en la última década se han promulgado una serie de normas que regulan ámbitos colaterales al educativo, que ponen en marcha medidas que facilitan este avance.

Son varias las posibilidades de puesta en marcha de prácticas educativas relacionadas con la igualdad de género, que de forma directa o indirecta contribuyen a extender el modelo de escuela coeducativa dentro del sistema, resulta vital que se trabaje desde el currículo, es decir, de modo globalizado no sólo trabajándolo mediante asignaturas concretas, tal y como indican (Gemma Torres y M^a Carmen Arjona 1988) como pueden ser campañas de sensibilización, cursos, talleres, proyectos, etc.

La coeducación no ha de ser considerada como una nueva asignatura a añadir a las muchas otras que se imparten en las escuelas, sino que se trata de un modo de trabajar el currículum. Algo que lo ha de impregnar en su totalidad, ya que fundamentalmente se pretende que alumnos y alumnas adquieran una serie de valores que les posibilite comprender la participación de hombres y mujeres en la sociedad, aprendiendo así a valorar a toda la humanidad por la calidad personal y no por pertenecer a uno u otro sexo (p.85-86).

Resulta fundamental que la coeducación esté presente en el aula ya desde Educación Infantil, tal y como indican Romero y Abril (2008) pero no como prácticas coeducativas realizadas cada cierto tiempo de forma voluntaria, sino que se encuentren inmersas en la tarea docente diaria:

La situación de la implementación del género y la diversidad sexual en los estudios y la etapa de Educación Infantil es heterogénea en el conjunto de España. Hay comunidades autónomas donde, en los últimos años, se ha dado un impulso a las temáticas de género. En Andalucía y recientemente también en Cataluña, por ejemplo, es obligatorio en los centros la existencia de un responsable de coeducación y la inclusión de la perspectiva de género en el plan de desarrollo del centro. En otras comunidades, sin embargo, no se hace nada al respecto o bien tienen programas de coeducación que son voluntarios para los centros y de escaso presupuesto (p.8).

4.3. La coeducación a nivel autonómico

En nuestra comunidad autónoma Castilla y León, los logros en la defensa de los derechos de las mujeres en España, se han alcanzado gracias a la implicación de instituciones como el Parlamento y Gobiernos Nacional, Regional y Locales, Universidades, medios de comunicación, asociaciones, y agentes económicos y sociales.

Gracias a todos en conjunto, estos logros, han supuesto una de las transformaciones sociales más importantes y necesarias de las últimas décadas. Todas las Administraciones Públicas se han coordinado y han participado en este proceso, destacando el papel fundamental de la Administración Local, por su proximidad y cercanía a la ciudadanía.

Es por eso por lo que debemos seguir uniendo esfuerzos a favor de la igualdad, para que la situación económica que vivimos en la actualidad no nos haga volver a atrás. No podemos permitirnos retroceder en estos derechos obtenidos a favor de la igualdad.

En la actualidad Castilla y León cuenta con una base sólida en materia de igualdad entre hombres y mujeres, reflejada en la aprobación de leyes específicas, como la Ley 1/2003 de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, la Ley 13/2010 contra la Violencia de Género y la Ley 1/2011 de Evaluación del Impacto de Género.

Son muchos los cambios que han tenido lugar en las últimas décadas en relación a la igualdad entre hombres y mujeres dando lugar a grandes leyes más equánimes y ajustadas, pero no quiere decir que sean suficientes, ya que el problema recae en que se

considera que ya es un hecho y en realidad, hoy en día, las relaciones desiguales y discriminatorias perduran a pesar de los indiscutibles avances.

El desarrollo político y social alcanzado por la sociedad moderna, ha propiciado la elaboración de leyes más justas e igualitarias para todos los sectores que la integran. Ello ha permitido una mejora global en la situación de las mujeres, concretada en su participación en las actividades educativas y en su incorporación al mundo laboral. (Arjona, Díaz y Rico, 1999, p.13).

4.4. La coeducación en la escuela en la actualidad

Díaz de Greñu (2010) asegura que aún estamos mucho más lejos de la coeducación de lo que creemos. Como hemos visto en apartados anteriores, en la actualidad, la normativa española sobre educación fomenta la igualdad entre niños y niñas, sin embargo, en España desde hace décadas se ha estado financiando de manera pública las escuelas segregadas, aludiendo criterios de “calidad educativa”.

Es posible que sea porque se debería haber tenido más en cuenta la diversidad como un derecho real de las personas. La coeducación tiene que ser considerada como un rasgo de diversidad y un derecho de toda persona a manifestarse tal como es “La cultura de la diversidad que se nos presenta, es una respuesta sociocultural homogénea en la que no todas las diferencias tienen las mismas posibilidades, ni la misma valía. Y de ello sabemos las mujeres” (Blanco, 2001, p. 32). Esta autora asegura en sus afirmaciones que el modelo de escuela coeducadora es la que oferta oportunidades equitativas según las diferencias personales, no las de género.

Tenemos que ir desprendiéndonos de estereotipos que vienen heredados del pasado y que se han ido transmitiendo en nuestros entornos, familias y comunidades. Los maestros y maestras debemos educar a las personas y no a los estereotipos que se esconden detrás del sexo de esas personas: “La educación en la igualdad no es sólo una tarea más sino una obligación para el profesorado que debe velar porque sus alumnos y alumnas vayan trabajando ese importante tema que puede ser que mejore sus vidas y el mundo” (Carazo Zafra, 2010, p.10).

Es fundamental realizar los procesos coeducativos en escuelas mixtas, donde toda la comunidad educativa, niños y niñas, maestros, maestras, padres, madres, aporten ideas y opiniones y se lleven a cabo en colaboración según sus características y posibilidades. Que haya una igualdad real entre hombres y mujeres. “Hace falta crear un clima abierto en el que el encuentro entre ambos sexos se dé sin un encarecimiento ambiental, y en donde los problemas puedan ser abordados sencilla y profundamente dentro de una orientación total de la persona” (Bartolomé, 1976, p. 18).

Alario (1997) enumera las características que una escuela coeducativa debe tener: consenso sobre el modelo de persona que se quiere formar, valores, capacidades, cualidades y actitudes que se desea desarrollar en los alumnos; análisis de los contenidos curriculares desde un enfoque de sexo-género; propuesta de corrección de los estereotipos sexistas y reflexión conjunta del profesorado; valoración de las cualidades atribuidas al colectivo femenino y poco reconocidas socialmente (ternura, afectividad, cuidado de terceras personas, intuición) y su inclusión entre los valores a proponer para el desarrollo de la personalidad de ambos sexos; análisis del papel que

desempeñan las mujeres y de la posición que ocupan en el sistema educativo, corrigiendo los actuales desequilibrios entre hombres y mujeres en los puestos de decisión.

Todo ello debe ir unido a una buena formación del profesorado en metodologías, reglamentos, normativas, relaciones interpersonales, todo lo que se transmite a través del currículo y que influye en comportamientos, actitudes y valores que el alumnado adquiere de manera consciente e inconsciente.

En conclusión, pensamos que tomando diferentes medidas como la formación en técnicas de trabajo en grupo, la colaboración y contribución de las familias (primer contexto educativo donde se aprende y presenta los roles de género), la selección de recursos didácticos, como los cuentos infantiles tan empleados en la escuela y, sobre todo en el ámbito de Educación Infantil, se puede llegar a conformar un modelo de persona sin estereotipos de género.

4.5. La adquisición de la identidad sexual y la coeducación

Los seres humanos no tienen identidad personal, no distinguen su propio yo del entorno, será la interacción con él lo que le ayude a adquirir su propia identidad. Tiene modelos de referencia en su padre, madre y familiares y se fija en ellos para conformar su personalidad. “Las actitudes de los padres y de las madres y su propio sentimiento de autonomía son fundamentales en el desarrollo de la independencia de la niña o del niño.” Erikson (1983).

Por otro lado, la familia tiene unas expectativas, una forma de tratar según sean unas u otras personas y va proporcionando unos recursos al individuo y sin querer va transmitiendo estereotipos de género que el niño y niña van adquiriendo sin darse cuenta y cuando comienza la etapa de Infantil en el colegio, determina sus preferencias y valoraciones. Desde que se les proporciona el primer recurso educativo se les suele asignar al contenido de una identidad de género, el uso de los recursos orienta a las niñas a la actividad doméstica y a los niños a las actividades de fuerza y valor.

Hay otra influencia que influye también en la adquisición de la identidad sexual, la sociedad, los medios de comunicación, la forma de publicidad con sus mensajes a veces con intención y otras sin ella; y no solo los contenidos sino la forma de transmitirlos, todo esto hace que la persona en los primeros años vaya encaminando sus preferencias.

4.6. El lenguaje en los primeros años

El biólogo y psicólogo suizo Jean Piaget (1975) ve el lenguaje “como un instrumento de la capacidad cognoscitiva y afectiva del individuo lo que indica que el conocimiento lingüístico que el niño posee depende de su conocimiento del mundo”. Los estudios y teorías que realizó se basan en las funciones que tendría del lenguaje en el niño.

Propone cuatro etapas fundamentales en la adquisición y desarrollo del lenguaje: sensoriomotriz (desde el nacimiento hasta los dos años), preoperacional (de dos a siete años), de operaciones concretas (de siete a doce años) y de operaciones formales (de doce en adelante).

Durante la etapa preoperacional, que es la que nos ocupa, el desarrollo fundamental en el niño es el uso del lenguaje. Para Piaget, las frases que los niños y niñas componen en esa etapa se clasifican en lenguaje egocéntrico y el lenguaje socializado.

Por un lado, los cuentos juegan un papel muy importante, sus palabras, contenidos de las frases, las imágenes, todo puede influir a la hora de crear sus fantasías y después en sus actuaciones. En el lenguaje egocéntrico que el niño y la niña utiliza al hablar, no se preocupa de su interlocutor, ni si alguien lo está escuchando; generalmente habla de si mismo y de temas que le concierne. En ningún momento intenta adaptar su mensaje a las capacidades de su interlocutor para influenciarlo o modificarlo, como ocurre cuando el lenguaje es socializado. Las palabras utilizadas están mucho más cerca de la acción y del movimiento que en el lenguaje socializado. Así los niños y niñas, acompañan en forma automática su habla con acciones. Sienten, a menudo, que sus palabras pueden crear y transformar la realidad de un modo mágico; que una vez que ellos y ellas han dicho algo, esto se va realizar.

En el lenguaje socializado, también el papel de los cuentos es muy importante. Este lenguaje se caracteriza por el dominio de la información y la comunicación hasta el exterior, en forma adaptativa por parte del niño y la niña. Se trata de un verdadero diálogo en el cual el mensaje verbal está adaptado al otro. En este tipo de conducta verbal, el niño y la niña ha internalizado al interlocutor. Cualquier actitud que transmitan va a ser modelo de conducta.

Con el lenguaje podemos estar algunas veces discriminando, haciendo invisibles, no dando las mismas oportunidades. El lenguaje, igual que el género, es una construcción cultural. El lenguaje es cuestión de educación. Por lo tanto debemos pensar cómo lo queremos utilizar para que exprese lo que realmente queremos decir, y no otra cosa, o, como pasa algunas veces, lo contrario.

A través del lenguaje, la madre y el padre transmiten las diferencias sociales en función del sexo. Utilizan así diferentes expresiones tanto gestuales, por medio de signos u orales. Todas tienen una referencia social. Al niño, se le llama “machote”, y otros adjetivos que refuerzan la conducta hegemónica viril. A la niña, se la llama “bonita”, “preciosa”... Generalmente se usan más diminutivos, caricias y sonrisas que refuerzan la “conducta femenina”. “El rechazo de las emociones y sentimientos “blandos” –“los niños no lloran”, “pégale, no seas marica”,...- el dominio sobre las mujeres, la ostentación de fuerza, el énfasis en la competitividad, la necesidad de ganar, la asunción de riesgos físicos. Marina Subirats (2011).

4.7 Los cuentos y su relación con la coeducación en educación Infantil

En las primeras etapas de la escuela, los cuentos son muy utilizados como recurso educativo. Los personajes de los cuentos con frecuencia suelen llevar una carga de valores y actitudes muy estereotipados: niños valientes, fuertes, inteligentes, son presentados como héroes o salvadores, niñas miedosas, hacendosas, buenas, obedientes, cariñosas, delicadas que tienen como premio al héroe o príncipe “con cuyas cualidades hasta una pobre cenicienta puede llegar a ser princesa”, las niñas desobedientes, malas, traviesas, contestonas siempre acaban mal. También en los personajes aparecen todos los valores, actitudes, jerarquías y creencias, consideradas “adecuadas” para los niños y para las niñas.

Se puede decir que los cuentos tradicionalmente han servido para transmitir y mantener los roles de género, al ser sus personajes modelos que niños y niñas imitan.

Los cuentos enseñan a interpretar el mundo y la realidad que nos rodea por eso los cuentos tienen que reflejar la sociedad en términos de igualdad, para construir una sociedad sin desigualdades.

Tomando las palabras de García Marroquín (2004) sobre la importancia del cuento como recurso educativo declara la importancia del cuento como recurso educativo en educación infantil. Piensa que contando una historia se entienden las cosas más rápido porque estimula la memoria y transmite conocimiento y enseñanzas para desenvolverse en sociedad. Que les hace inspirarse en los personajes de los cuentos y en sus cualidades y aptitudes.

5. METODOLOGÍA

5.1. Metodología cualitativa: análisis del contenido

En esta investigación vamos a utilizar una metodología cualitativa, con el propósito de estudiar el uso del género masculino neutro para designar a ambos sexos, los estereotipos masculinos como roles hegemónicos o los femeninos como secundarios. La investigación cualitativa aborda los problemas de validez externa a través de estrategias, como por ejemplo incluir en la muestra a miembros de los principales elementos de la estructura social en torno al fenómeno del estudio (DRAL) Es por eso que consideramos correcta para este trabajo la técnica de la observación para interpretar el lenguaje de los cuentos, las características de los personajes y las ilustraciones.

El proceso que vamos a llevar a cabo es el siguiente: analizar los cuentos apoyándonos en la observación sistemática de la información, de su lenguaje, personajes e ilustraciones. Luego registraremos los datos con la ayuda de un sistema de categorías. Con estos pasos nuestra finalidad es conocer una realidad, detectar unos resultados y elaborar unas propuestas para mejorar si es necesario.

De forma general, el análisis de contenido puede definirse como un método que trata de encontrar el significado de un mensaje, como puede ser el contenido de un texto escolar (Gómez, 1999). Con este método de investigación “no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse” (López Noguero, 2002, p. 173).

5.2. Fases metodológicas

5.2.1. Elección de los centros y recogida de la información

Para llegar a abordar el objetivo principal de analizar el lenguaje de los cuentos infantiles utilizados como recurso educativo que nos proponemos con este trabajo, hemos seguido un plan procedimental semejante a la programación de fases propuesta por Boronat en el año 1995, según una cita de González Pascual en el año 2002.

En este caso elegimos dos aulas de tercero de Infantil, de dos colegios segovianos de barrios cercanos y nivel socioeconómico medio. Uno de ellos trabaja mediante un programa coeducativo desde hace al menos veinticinco años, trabaja de manera global la igualdad y la educación en valores. El otro desde hace tres años se ha planteado propuestas para fomentar el cambio en cuestiones de igualdad. En el año 2012 se revisaron los recursos que venían utilizando. Los profesores y profesoras se plantearon lo que quieren para un futuro y lo que tenían que cambiar. En el aula el alumnado no solo están juntos sino integrados. Las familias, padres, madres y abuelos han participado en este proceso. Se han hecho apuestas por la educación en valores y la gestión participativa.

La elección de estos centros estuvo condicionada a las posibilidades que teníamos de tiempo y acceso al colegio y a su profesorado. Recopilamos tres cuentos infantiles en cada centro que utilizaron las dos profesoras de 3º de Infantil como recurso educativo en el segundo trimestre del curso escolar 2014-15. Es el primer año que los utilizan y los asocian a dos centros de interés que son: el conocimiento del cuerpo en el primer centro y las diferencias en el segundo centro (**Anexo 1**).

La confección de categorías es una de las partes más importantes para poder registrar los datos, analizarlos y extraer los resultados. Primero determinamos los criterios que vamos a seguir para la revisión de los cuentos, confeccionamos unas tablas para el registro de datos estableciendo categorías y sub-categorías referentes al texto y a las ilustraciones y que estén relacionadas con el tratamiento, Otras categorías han surgido tras realizar un primer análisis de los textos.

5.2.2. Confección de categorías y sub-categorías

Las categorías van designadas con una C mayúscula y la sub-categorías con una SC.

C1 Lenguaje

El lenguaje empleado en los cuentos es esencial para determinar si existe o no sexismo, ya que si se emplea un lenguaje machista o se da androcentrismo lingüístico podemos

determinar que se está dando más importancia al sexo masculino frente al femenino. Para analizar qué tipo de lenguaje se emplea en cada uno de los cuentos estudiados hemos empleado las siguientes subcategorías:

- SC11
Emplea palabras como nombres, adjetivos y verbos que refuerzan el rol hegemónico masculino y femenino como por ejemplo: trabajar, mandar (atribuido a hombres), o llorar, cuidar (atribuido a mujeres) o expresiones estereotipadas:

C1 Lenguaje	Si	No
SC11 Utiliza palabras que refuerzan el rol hegemónico.		

- SC12
Lenguaje inclusivo. Asignaremos esta categoría a aquellas partes de los textos en el que se emplee un lenguaje que no discrimine a ninguno de los dos sexos por razón de los roles hegemónicos asociados a cada género.

C1 Lenguaje	Si	No
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo para referirse a los dos géneros.		

C2 Personajes

- SC21
Características físicas. Los hombres tienen el papel de rol activo, son los héroes, jóvenes atractivos y fuertes, valientes, los ganadores, mientras que las mujeres, más tiernas y sensibles, desempeñan un papel más pasivo.

C2 PERSONAJES	Si	No
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al género.		

- SC22
Características sociales. Estereotipos en los roles familiares y profesionales. Los modelos masculinos y femeninos. Diferencias que se detectan en el ámbito de las actividades sociales, hombres héroes y mujeres débiles de llanto fácil, beneficiadas por ser guapas e inteligentes.

C2 PERSONAJES	Si	No
SC12 Características sociales		
SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino.		

C3 Ilustraciones

- SC3
Emplea estereotipos de género, expresiones que mencionan actividades y/o elementos de género (llorar..., lugares, vestimenta...). Las ilustraciones representan las imágenes que se quieren dar. Generalmente los colores y objetos pueden ser asociados a lo femenino y/o lo masculino. La diversidad de imágenes

con relación a un género suele corresponder a la diversidad de las realidades sociales.

C.3 ILUSTRACIONES	Si	No
SC31 Utiliza estereotipos.		

5.3. Tratamiento y análisis de los datos

Para analizar los datos nos vamos a basar en el sistema de categorías que acabamos de presentar. Vamos a analizar si se presentan o no estas categorías y con qué asiduidad, para ello hemos leído los cuentos:

Un dedo al año (Montse Ganges 2007), La gallina Cocorina en el jardín de los espejos y El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008), del primer centro educativo y Rosa Caramelo (Adela Turín 1997), El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004) y La historia de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009) (Anexo1)

Posteriormente, una vez analizado el lenguaje, los personajes e ilustraciones de los cuentos, pasaremos a analizar si transmiten o no estereotipos de género a las alumnas y a los alumnos. Si siguen sirviendo para transmitir y mantener prejuicios sociales de forma clara o subliminal y si los niños y niñas que aprenden trabajando con esos cuentos adquieren los roles y estereotipos de género que transmiten.

Gracias a este análisis intentaremos examinar la práctica desarrollada en la escuela y, gracias a esta práctica, podremos determinar si la igualdad educativa se nos presenta como algo terminado o conseguido, igualdad real y comprobar así si se trabaja la coeducación o no.

6. RESULTADOS Y ANÁLISIS

6.1. Primer colegio

Cuento nº 1: Un dedo al año (Montse Ganges 2007) (Anexo 1)

El lenguaje

En el lenguaje comprobamos que hay predominio de palabras masculinas para referirse a los dos sexos, frente a las femeninas, tabla número 1. De los catorce nombres recogidos, como puede verse en la tabla número 2, doce son palabras masculinas, “el señor, el sueño” y solo una femenina “ la mano”, y una inclusiva, palabra ni masculina ni femenina referida a los dos.

De los quince adjetivos y adverbios recogidos, solo una de esas palabras es inclusiva: alguien. Los verbos referidos a los dedos muestran unas conductas muy significativas, “pelear, asustar, ordenar, robar, exigir, discutir... indicar fuerza, agresividad”, (tabla número 2).

Los personajes y las ilustraciones

Los personajes son los dedos de la mano y sus nombres: Gordito y Larguirucho, lenguaje masculino. El señor Sueño, el abuelo masculino, tabla número 3.

El color de las ilustraciones azul, como elemento identificado del sexo masculino. Reproduce estereotipos de género. Elementos estereotipados pintados como: la mano que tiene falda y botas altas que aluden al género femenino y, el dedo pequeño tiene una gorra de niño aludiendo al género masculino, como podemos comprobar en la tabla nº 3.

Análisis del cuento nº 1: Un dedo al año (Montse Ganges 2007)

Tabla 1:*Análisis del cuento nº 1: Un dedo al año (Montse Ganges 2007)

Tabla 1 *: Presencia de sexismo lingüístico			
	Si	No	Hay sexismo lingüístico
C1 Lenguaje			
SC11 Utiliza palabras que refuerzan el rol hegemónico	Señor, sueño, años, doce veces		Sí
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo	Solo “alguien”		Sí
C2 Personajes			
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al género.	Sombrero de ala y gorra de niño		Sí
SC12 Características sociales	El color azul		Sí
SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino	Los dedos pelean		
C.3 Ilustraciones			
SC31 Utiliza estereotipos.	Falda y botas de la mano. Sombrero de ala y gorra de niño		Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2:*Análisis del cuento nº 1: Un dedo al año (Montse Ganges 2007)

Tabla 2 * Análisis de lenguaje			
Femeninas	Masculinas	Adjetivos	Verbos
mano	señor	obedientes	pelear
	sueño	largos	asustar
	dedos	agachados	ordenar
	años	abrazados	robar
	primero		discutir
	segundo		
	tercero		
	cuarto		
	cinco		
	cariño		
	bostezo		
	tiempo		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3:*Análisis del cuento nº 1: Un dedo al año (Montse Ganges 2007)*

Tabla 3 * Personajes e ilustraciones	
Personajes	Ilustraciones
Mano de niña	Dibujo de una mano con falda y botas.
Señor Sueño	No se representa imaginario
Abuelo	No se representa
Pequeñito	Color azul
Gordito	Color azul
Los dedos	Los dedos de color azul. Los sombreros uno de hombre y el otro una gorra de joven.

Fuente: Elaboración propia

Es necesario apuntar que, pese a que predomine el uso de palabras en masculino, no necesariamente se están reproduciendo estereotipos de género puesto que no se pueden escribir de otra forma con son: “sueño, dedos, años, cinco, cariño, bostezo y tiempo” (tabla número 2).

Cuento n° 2: Cocorina en el jardín de los espejos (Mar Pavón 2011) (Anexo 1)

El lenguaje

Como podemos ver en la tabla número 5 y, tal como ya afirmamos en el punto anterior, el uso de algunas de estas palabras masculinas no implica sexismo en el lenguaje como por ejemplo: “huevos, viaje, equipaje”. Pero hay otra que podían haberse sustituido por palabras más inclusiva como “marinero”, que es masculino, por navegante, masculino y femenino, evitando así un androcentrismo excesivo e incluyendo a ambos sexos.

Los adjetivos que se emplean para describir a la gallina refuerzan el rol hegemónico femenino, como por ejemplo: “dulce, buena, distraída”. En la tabla número 4 vemos enumerados los verbos que expresan actitudes de los personajes que también refuerzan el rol hegemónico, por ejemplo: Cocorina “se distrae, desea ver a su amado en el pozo”, roles asociados a las mujeres, debilidad, distracción, ensoñación, enamoramiento y, con respecto a Quiquirigallo: “partió de viaje en su barco”, rol asociado a los hombres, conquistadores y aventureros.

Los personajes y las ilustraciones

En el cuento de Cocorina en el jardín de los espejos se emplean numerosos roles asociados al género para referirse a los personajes, por ejemplo, “Cocorina la madre gallina” (las madres gallinitas, protectoras que dan cariño). Los hijos son “pollitos” hijitos pequeños que su mamá tiene que cuidar. El “gallo Quiquirigallo” (viajero, aventurero), no tiene porque quedarse a cuidar a sus polluelos, su “papel” es explorar, los encontramos revisando las tablas números 4 y 6.

Siguiendo con el análisis y exposición de resultados podemos observar en las tablas 4 y 6 como también en las ilustraciones se emplean estereotipos asociados al rol femenino ya que a Cocorina se le dibuja vestida con puntillas y lacitos, muy “emperifollada” y mirándose en los espejos, actitud de gallina presumida, (tabla n° 5).

Se asoma al pozo de los deseos, junto a sus pollitos (tabla n° 6), y cree ver en el espejo del agua su Quiquirigallo. Pintado, como vemos en la tabla número 6, subido en un barco con los atributos de marinero, viajero de alta mar.

Análisis del cuento n° 2. Cocorina en el jardín de los espejos (Mar Pavón 2011)

Tabla 4: *Análisis del cuento n° 2: Cocorina en el jardín de los espejos (Mar Pavón 2011)

Tabla 4 * Presencia de sexismo lingüístico			
	Si	No	Hay sexismo lingüístico
C1 Lenguaje			
SC11 Utiliza palabras que refuerzan el rol hegemónico	Gallina, dulce, buena, presumida		Sí
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo	palabra, algún		
C2 Personajes			
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al género.	Gallina protectora.		Sí
SC12 Características sociales	Gallina soñadora		Sí
SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino			Sí
C.3 Ilustraciones			
SC31 Utiliza estereotipos.	Gallo conquistador		Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5:*Análisis del cuento nº 2: Cocorina en el jardín de los espejos (Mar Pavón 2011)

Tabla 5 * Análisis de lenguaje			
Femeninas	Masculinas	Adjetivos	Verbos
gallina	huevo	dulce	distraer
vida	pollitos	buena	picoteó
montaña	viaje	distraída	pregunta
mar	equipaje	contenta	viajó
alegría	jardín	lejos	asomó
	espejo	seco	deseó
	conejo	mucho	vió
	pozo	grande	partió
	amado		
	gallo		
	vivo		
	barco		
	capitán		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6:*Análisis del cuento nº 2: Cocorina en el jardín de los espejos (Mar Pavón 2011)

Tabla 6 * Personajes e ilustraciones	
Personajes	Ilustraciones
Cocorina	Muy pintada emperifollada, con bolsos y puntillas
Hijos pollitos	Simple sin aderezos
Blanconejosé	Con grandes bigotes, gorro y traje de mago
Quiquirigallo	Viajero subido en un barco. Con los atributos de marinero.
	El jardín lleno de espejos con muchos complementos

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, podemos decir que el cuento reproduce estereotipos asociados al género tanto en su texto como en sus ilustraciones.

Cuento nº 3: El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008) (Anexo 1)

El lenguaje

En este cuento "El bosque encantado", observando las tablas número 6 y 7 vemos que las palabras hacen referencia a los dos sexos. El lenguaje atribuye a los dedos un sexo, hay una diferencia de género. Los nombres de los dedos son masculinos y los adjetivos con los atributos y acciones son principalmente masculinas. Hace algún cambio con el dedo Anular que le define con atributos femeninos "presumido".

Los personajes y las ilustraciones

En la representación de los personajes, tablas nº 7 y 8, los roles de género se dan en algunos pasajes por ejemplo:

Al dedo Pulgar se le atribuye rol masculino porque aplasta gusanos y se los come, podría ser el arquetipo de cazador, por eso es tan gordo y campechano. Al dedo Índice se le califica de chivato y marrano, ambos atributos masculinos. Cuando hace referencia al dedo Corazón le hace parecer un rey como rol hegemónico masculino, destacado entre sus hermanos, todos chicos. En estos casos establece una relación sexual entre el dedo, protagonista y un género.

Al dedo Anular, en cambio, le pone un anillo y le adorna como una flor, aquí hace una asimilación al sexo femenino. Sin embargo, es más ecuánime con el dedo Meñique el cual define con adjetivos masculinos y luego sale en el dibujo con una niña, supuestamente, porque lleva coleta y bañador femenino.

Los colores verde y marrón que utiliza en las imágenes para representar a los protagonistas no tienen ningún rol de género. Podrían ser femeninos o masculinos.

Por tanto, podemos decir que el cuento de Ignacio Sanz es el que menos reproduce estereotipos asociados al género.

Análisis del cuento nº 3: El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008)

Tabla 7:*Análisis del cuento nº 3: El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008)

Tabla 7 * Presencia de sexismo lingüístico			
	Si	No	Hay sexismo lingüístico
C1 Lenguaje			
SC11 Utiliza palabras que refuerzan el rol hegemónico	gordo, cerdo		Sí
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo			
C2 Personajes			
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al género.	presumido		Sí
SC12 Características sociales SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino	rey destaca entre sus hermanos		Sí Sí
C.3 Ilustraciones			
SC31 Utiliza estereotipos.	Dedo anular al femenino	No	Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8:*Análisis del cuento nº 3: El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008)

Tabla 8 Análisis de lenguaje			
Femeninas	Masculinas	Adjetivos	Verbos
mano	bosque	pegado	pegado
ardilla	cuerpo	gordo	cuelga
copa	brazo	campechano	estiro
ramas	árbol	todo	parece
nariz	tronco	cercano	parten
uña	dedos	chivato	forman
	pulgar	descarado	llamado
	pájaro	afilado	aplasta
	peligros	marrano	come
	anillo	descarado	señala
	rey	alargado	hurga
	hermanos	pequeño	está
	gusano	simpatico	es
	niño	animado	comer
	ciempies	renacuajo	
	trompeta	vivaracho	
	castillo	delgado	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9:*Análisis del cuento nº 3: El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008)

Tabla 9 Personajes ilustraciones e	
Personajes	Ilustraciones
El escritor Ignacio	De color verde
Su Brazo	De color verde
El dedo Pulgar	De color verde asemejando un pájaro de color marrón
El dedo Índice	De color verde señalando el niño hurgando la nariz marrón
El Dedo Corazón	De color verde en un castillo marrón
El Dedo Anular	De color verde entre flores marrones
El Dedo Meñique	Verde con una niña de color marrón sentada encima

Fuente: Elaboración propia

6.2 Segundo colegio

Cuento nº 4: Rosa Caramelo (Adela Turín, Nella Bosnia 2008) (Anexo 1)

El lenguaje

Las palabras femeninas empleadas en el cuento Rosa Caramelo están claramente diferenciadas y enfatizadas por su terminación en “a”: “elefantas, rosas, anémonas, peonías” y las masculinas acabadas en “o” “hermanos, primos”, todos del mismo color, como podemos ver en las tablas nº 10 y 11. Incluso palabras masculinas, como “zapatos, lazos o cuellos”, que las convierten en femenino añadiendo el adjetivo, tabla nº 11, “rosa”, recogidas todas en las tablas referidas anteriormente.

Los adjetivos calificativos también aparecen muy diferenciados ya que si se refieren a las elefantas: rosadas, brillantes, suaves, muy sensibles, o se refieren a los elefantes: grises, grandes, adjetivos duros y fuertes. Las palabras inclusivas se refieren a lugares donde están los dos géneros, “jardín, país y sábana”.

Los personajes y las ilustraciones

Margarita, la elefanta protagonista, vivía en el jardín de los elefantes, todos grises y todas rosas. Margarita nace chica y tiene que ser rosa. Para conseguir el color “rosa por dentro, y los “ojos grandes y brillantes” (para conquistar) tiene que comer anémonas y peonías”, y para ser “rosa por fuera, tiene que llevar zapatitos, cuellos y lazos de color rosa” (acicalarse para gustar y embelesar).

En el cuento se representa un jardín lindo y feliz. Todos y todas están dentro de la valla, los grises se revuelcan en el lodo, machos (revoltosos que se revuelcan en el barro) y las rosas, hembras, saltan y comen anémonas y peonías (como buenecitas sumisas), como podemos comprobar en las tablas números 10, 11 y 12.

Margarita sigue las normas del grupo pero es incapaz de conseguir “la piel suave y rosada”. Sufre el reproche de su padre (autoridad) el más gris de todos y el rechazo de sus hermanas (todas rosas con ojos brillantes y seductores) y primos (todos grises). El culto a la imagen, Margarita no es “bella” porque no tiene la piel rosada, no tiene los ojos conquistadores. Es una crítica a la sociedad que determina como tiene que ser cada individuo en función de los estereotipos de género y las modas relacionadas con la imagen que sobre todo repercuten sobre el cuerpo de la mujer.

Ella descubre el significado de la libertad, se sale de la valla, no hace caso de las normas y además abre camino para la igualdad de sus compañeras, le preguntan que como lo ha hecho cuando ven que eso es lo normal. Es una lanza a favor de la igualdad. Hacer valer a la persona, erradicar estereotipos sexistas y de discriminación, para cambiar mentalidades y construir un mundo mejor.

Análisis del cuento nº 4: Rosa Caramelo (Adela Turín, Nella Bosnia 2008)

Tabla 10:*Análisis del cuento nº 4: Rosa Caramelo (Adela Turín, Nella Bosnia 2008)

Tabla 10 * Presencia de sexismo lingüístico			
	Si	No	Hay sexismo lingüístico
C1 Lenguaje			
SC11 Utiliza palabras que refuerzan el rol hegemónico	Son muy diferenciadas		Sí
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo	Muy poco		
C2 Personajes			
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al género.	rosa, rosada suave		Sí
SC12 Características sociales SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino	cuellos, rosas conquistar		Sí
C.3 Ilustraciones			
SC31 Utiliza estereotipos.	hembras bellas machos revoltosos		Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11:*Análisis del cuento nº 4: Rosa Caramelo (Adela Turín, Nella Bosnia 2008)

Tabla 11 Análisis de lenguaje			
Femeninas	Masculinas	Adjetivos	Verbos
elefantas	ojos	pequeñas	vivían
anémonas	zapatos	rosas	comeros
peonías	lazos	suave	haréis
mamas	cuellos	rosada	seáis
Margarita	rabo	caramelo	casrase
valla	hierba	grandes	llevaban
	río	brillantes	jugaban
	lodo	gris	saltaban
		rosa	
		verde	
		suave	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12:*Análisis del cuento nº 4: Rosa Caramelo (Adela Turín, Nella Bosnia 2008)

Tabla 12 * Personajes e ilustraciones	
Personajes	Ilustraciones
Margarita	De color rosa
Elefantas	De color rosa
papa	De color gris
hermanos	De color gris
primos	De color gris

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, podemos afirmar que el cuento reproduce estereotipos de género tanto en las palabras, como en las descripciones, ilustraciones y actitudes de los personajes. Sin embargo el mensaje que quiere ofrecer va destinado a la igualdad entre ambos sexos.

Cuento nº 5 El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004) (Anexo 1)

El lenguaje

En este cuento, “El Patito Feo”, como podemos comprobar en la tabla número 14, hay predominio de palabras masculinas, los nombres “patito, macho” y sobre todo los adjetivos “pequeño, feo, grisáceo”, se refieren al género masculino. También, cuando se refiere a sus hermanos, “patitos”, palabra masculina, no determina si son hembras y machos, son todos los que le rechazan, por ser diferente, aquí sí que hay sexismo lingüístico.

Sin embargo, hay palabras que no implican sexismo en el lenguaje como por ejemplo: “huevos, viaje, equipaje” y otras palabras que integran los dos sexos y no son ni masculinas ni femeninas, como “aves y cisnes” que se refieren a los machos y las hembras.

Los personajes y las ilustraciones

Los personajes, como podemos comprobar en las tablas número 13 y 15, están muy caracterizados según el género en función de si son hembras o machos. El protagonista el Patito Feo, “era pequeño, gordo y feo”, (el hijo pequeño, indefenso, diferente). No recibía más que empujones, picotazos y burlas de los otros patitos.

Pero ahí está la mamá Pata, cuidadora, cariñosa, que se encarga de acogerle a pesar de la diferencia “fealdad” (contrario de rechazo). Efectos positivos. Su mamá Pata no ve el aspecto exterior, critica el rechazo a la diferencia, ve lo bueno que tiene, “lo derecho que se mantiene”. Le ve guapo y hermoso, (tabla 13), hasta se pelea con los animales de

la granja para defenderlo. Actitud protectora, le cuida (le avisa de los peligros, del gato que le va arañar, del perro que le va a morder) de quererle pese a la fealdad.

Sus hermanos, los patitos, le miran como un extraterrestre, “se burlan de él, le muerden, le arañan”, “clichés” identificados con el género masculino, existe sexismo. Igualmente lo encontramos en el personaje del Patito Feo que decide marcharse, salir de la granja, buscar un sitio, el espíritu del hombre “valiente y aventurero que quiere cambiar el destino”, no es el clásico rol femenino de la mujer sumisa que debe ser conformista y abnegada.

En las ilustraciones, (tabla nº 15) no se ve un claro sexismo, ni en los dibujos, ni en los colores empleados, “grisáceo, amarillos, blancos”.

Para concluir, podemos afirmar que el cuento es sexista en su lenguaje, con sus personajes y en sus ilustraciones.

Análisis del cuento nº 5: El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004)

Tabla 13:*Análisis del cuento nº 5: El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004)

Tabla 13 * Presencia de sexismo lingüístico			
	Si	No	Hay sexismo lingüístico
C1 Lenguaje			
SC11 Utiliza palabras que refuerzan el rol hegemónico	Sí		Sí
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo	animales, aves, cisnes		Sí
C2 Personajes			
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al género.	mamá protectora		Sí
SC12 Características sociales SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino	patito gris cisne blanco, hermoso		Sí
C.3 Ilustraciones			
SC31 Utiliza estereotipos.	Patito indefenso		Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14:*Análisis del cuento nº 5: El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004)

Tabla 14 Análisis lenguaje			
Femeninas	Masculinas	Adjetivos	Verbos
corral	Huevos	hermosa	empollar
mañana	patitos	contentos	saliendo
patas	pico	diferente	era
patas	cuerpo	feo	mantiene
mamá	patito	triste	burlan
granja	gato	solo	avisar
agua	perro	grisáceas	pelear
	aves	amarillos	arañar
	invierno	derecho	morder
	cisne	elegantes	apartó
	estanque	delicadas	irse
		acomplejado	crecía
		torpe	quería
		feliz	pasó
		blanco	acercó
			bañó

Tabla 15:*Análisis del cuento nº 5: El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004)

Tabla 15 Personajes e ilustraciones	
Personajes	Ilustraciones
El patito Feo	Patito de plumón grisácea y luego se convierte en blanco.
Mamá Pata	De color negro y plumas marrones y bonitas.
Los patitos	De color amarillo.
Los cisnes	Blancos y elegantes.

Fuente: Elaboración propia

Cuento n° 6: La historia de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009) (Anexo 1)

El lenguaje

Los nombres, adjetivos y verbos recogidos en la tabla número 16, referidos a los personajes “princesa, hija, joven, bella, hermosa” se refieren al género femenino, Jorge, el caballero montado en “caballo, con armadura y espada”, se “enfrenta” y “mata” al dragón. Esas palabras refuerzan los estereotipos de género.

Sin embargo hay otras palabras que no se refieren a ninguno de los dos géneros en concreto, sino a los dos, “habitantes, persona”.

Los personajes y las ilustraciones

Los personajes protagonistas de esta leyenda son (tabla n° 15): el Rey que era un hombre justo, su hija a la que le toca enfrentarse con el dragón “enorme, terrible, hambriento y comilón”.

La doncella “joven, bella”, género femenino que, como observamos en la tabla número 17, es una doncella, princesa, joven y bella. La belleza como “condición” femenina constituye un estereotipo clásico de mujer, de joven y de niña, como una ciudadana más le toca enfrentarse al dragón (sacrificada) con dolor se despide de su padre. A la mujer se le pone como débil, estereotipo de género por lo que se refuerza el rol hegemónico (tabla n 15).

Aparece un caballero, muy dispuesto, el hombre valiente. El joven, Jorge que lucha (actitud masculina) con el dragón (representa el mal que hace estragos en la población en el ganado etc..) y mata al dragón (el hombre triunfador) y salva a la princesa (las niñas que desean ser princesitas para ser rescatadas).

Se vislumbra la potencia del hombre que se enfrenta al terror y la resignación de la mujer que va al sacrificio sin oponerse. En el cuento los personajes tienen carga de valores y actitudes muy estereotipados, Jorge valiente, fuerte inteligente es presentado como héroe o salvador, la niña como una princesa miedosa, hacendosa buena, obediente, cariñosa, delicada (tabla n° 16).

En las ilustraciones, se representa al rey con todos los atributos de mando, corona y cetro (autoridad y justicia), mientras que a la princesa con vestido largo y collares (coquetería), el caballero con su caballo, armadura y espada (valentía), el dragón fiero que echa fuego por la boca (tabla n° 18), denominados clichés sociales.

Todos los niños llamados a ser caballeros, no solo para salvar a la princesa, salvar a la gente que sufre en la sociedad, erradicar las injusticias, la pobreza, la insolidaridad.

El cuento reproduce muchos estereotipos de género en el lenguaje (nombres, adjetivos y verbos) con los personajes y las ilustraciones.

Análisis del cuento n° 6: La historia de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009)

Tabla 16:*Análisis del cuento n° 6: La historia de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009)

Tabla 16* Presencia de sexismo lingüístico			
	Si	No	Hay sexismo lingüístico
C1 Lenguaje			
SC11 Utiliza palabras refuerzan el rol hegemónico	Sí		Sí
SC12 Utiliza el lenguaje inclusivo	habitantes persona		Sí
C2 Personajes			
SC21 Características físicas y rasgos de personalidad asociadas al sexo.	princesa, joven, bella, hermosa		Sí
SC12 Características sociales	mujer sumisa, débil		Sí
SC121 Alusiones a los roles femenino-masculino	caballero lucha		
C.3 Ilustraciones			
SC31 Utiliza estereotipos.	caballero rey princesa dragón		Sí

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17:*Análisis del cuento n° 6: La historia de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009)

Tabla 17 Análisis de lenguaje			
Femeninas	Masculinas	Adjetivos	Verbos
leyenda	reino	enorme	enfurecer
doncellas	dragón	comilón	comer
princesa	habitantes	hambriento	amedrentar
hija	ciudadano	terrible	sortear
sangre	rey	estragos	vivía
historia	caballero	enfermas	ordena
gesta	caballo	sanas	señalar
espada	libro	joven	enfrenta
persona	rosal	bella	mató
batalla	rey	rojas	nació
rosa	rosal	hermosas	gano
armadura		joven	regaló

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18:*Análisis del cuento n° 6: La historia de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009)

Tabla 18 Personajes e ilustraciones	
Personajes	Ilustraciones
Rey	Encopetado y con todos los atributos de estado.
Dragón	De color negro.
Jorge	El caballero con vestido medieval con su caballo y su espada triunfal
Princesa	Dibujo de la princesa con puntillas y joyas

Fuente: Elaboración propia

7. CONCLUSIONES

En base al análisis de los seis cuentos recopilados: Un dedo al año, de Montse Ganges; La gallina Cocorina en el jardín de los espejos, de Mar Pavón; El bosque encantado de Ignacio Sanz; los tres del primer centro educativo y Rosa Caramelo, de Adela Turín; El patito feo de Hans Christian Andersen y traducido por Luz Orihuela; y La historia de San Jorge y el dragón, de Daniel Nesquens del segundo centro. (Anexo1) hemos llegado a las siguientes conclusiones:

Respecto al lenguaje

De los seis cuentos analizados todos ellos, sin pretenderlo posiblemente, están reproduciendo estereotipos de género. De éstos, tres pertenecen a un colegio y otros tres al otro. Con sus palabras, (nombres, adjetivos calificativos y verbos) están encasillando en los roles hegemónicos y hacen que al leerlos las niñas y niños se crean que para ser niña o niño tienen que seguir esas actitudes y tengan que ser de esas formas. Hay un claro reflejo de la influencia que la sociedad da a la diferencia de género en el contenido de los cuentos dependiendo del momento en el que han sido escritos.

En los cuentos: “La leyenda de San Jorge y el dragón” y “El Patito Feo”, aparecen doncellas jóvenes y bellas (asignando la belleza como condición femenina que constituye un atributo clásico de la mujer). Mamá Pata con los adjetivos calificativos “maternal y cuidadora”, con el verbo, “avisar” pone en alerta a sus hijitos patitos del peligro (aparece el rol de madre, mujer, cariñosa, tutora, protectora, la mujer que se queda “haciendo las labores de la casa”). Que a mí me parece muy bonito, pero que no solo sean atributos asignados a la mujer, lo importante es que ese rol de protección le puedan hacer los dos, tanto las mujeres como los hombres.

En “El bosque encantado” un cuento moderno hay menos estereotipos de género. El cuento “Rosa Caramelo”, también moderno, está redactado para trabajar la coeducación, ya que se propugna la libertad de elección por parte de las niñas para que lleguen a ser las mujeres que deseen ser y no lo que les imponga la sociedad. Es un cuento que para conseguir la coeducación aboga por la desobediencia pacífica a las ridículas normas impuestas por el patriarcado imperante y representadas en el cuento por medio del acto de comer flores rosas y estar encerradas en un jardín para ser bellas y sumisas y para prepararse para conquistar y casarse.

También el rol masculino, en el cuento “Cocorina en el jardín de los espejos”, describe al caballero como “aventurero y capitán de barco”, cuyo papel es ir a “explorar”, buscarse la vida fuera del hogar, “un cliché” de hombre, varón.

El cuento “La leyenda de San Jorge” es un ejemplo de los roles hegemónicos que muchas niñas y niños interiorizan desde la más tierna infancia donde los hombres tienen que ser valientes, tener una actitud decidida, ser los salvadores de las princesas que no saben valerse por sí mismas y esperan toda su vida al príncipe azul.

Todo esto, lleva a fomentar, estimular y orientar a las niñas y niños hacia una actividad concreta, a la parte femenina más de cuidados a los hijos y atender la casa, prepararse para ser ama de su casa y a la masculina hacia actividades profesionales fuera de casa.

Estos estereotipos cuando se adquieren, persisten a lo largo de su vida, es por eso que desde etapas muy tempranas debemos cuidar y fomentar una certera conciencia de género desde que se inicia el proceso de socialización en la persona que nace.

Durante la socialización primaria, el individuo, observa como el padre desempeña unos determinados roles mientras que a la madre le corresponden otros, al mismo tiempo que poco a poco se va incorporando a un grupo de referencia u otro según sea su sexo, construyendo así su propia identidad. Esta socialización inicial es continuada por la escuela (socialización secundaria), consolidándose las diferencias en socialización de hombres y mujeres que a su vez contribuyen al mantenimiento de los estereotipos de género.

También es verdad que a este proceso contribuyen muchos más factores que influyen en su conciencia de género, como por ejemplo, los adultos con sus expectativas, los iguales (amigas y amigos, compañeras y compañeros) con sus niveles de aceptación, el ambiente social con los medios de comunicación que va integrando determinados comportamientos como algo natural.

Pero lo que está claro y hemos podido comprobar al desglosar sus palabras y analizar el lenguaje de estos seis cuentos es que los personajes tienen características arquetípicas, que encarnan un valor o contravalor determinado de género, llegando a veces a ser modelo de conducta, tanto en aspectos negativos como positivos. Para promover o evitar éstos, es necesario tomar conciencia de las consecuencias que los comportamientos les hacen gozar o padecer en la historia de la que son protagonistas.

Respecto a los personajes

En los cuentos analizados en este trabajo y, por extensión en muchos de los cuentos empleados como recurso en Educación Infantil, se nota la influencia de los estereotipos de género, así en el cuento “Cocorina en el jardín de los espejos” y en el “El Patito Feo” los protagonistas son gallinas y patas humanizadas y maternas, gallos y caballeros aventureros que salvan a doncellas jóvenes y bellas, como en el cuento “La leyenda de San Jorge y el dragón” y dedos traviosos en el cuento “Un dedo al año”.

Sin embargo, no todos presentan el género de la misma manera. En algunos, el personaje femenino es guapa e inteligente y no sumisa a los deseos de los demás (elefanta rosa, Margarita), tanto elefantes hermanos, primos, elefantas hermanas, incluso sus padres “Rosa Caramelo” en el cuento “El bosque encantado”, en otros como por ejemplo “La leyenda de San Jorge y el dragón” la princesa siguen teniendo una posición de inferioridad. Los modelos sexuales son diferentes pero no tanto por diferencias ideológicas entre los autores, sino por el público al que se dirige sean niñas o niños.

Este simbolismo hace que sea importante analizar los personajes de los cuentos femeninos y masculinos. La figura del héroe que no esté sistemáticamente asociado a un género. La figura de la doncella, la princesa, sumisa y a la espera, en su papel pasivo, es elocuente. La madrastra (nunca padrastro), siempre mala y de mal humor. Son arquetípicos. Los papeles están perfectamente repartidos y perpetúan la estructura sexual tradicional.

Respecto a las ilustraciones

Hemos podido comprobar el simbolismo en las ilustraciones, las imágenes de los cuentos analizados, muestran una visión del mundo asignando a los personajes características físicas y psicológicas según el sexo.

En la utilización de los colores atribuidos a los sexos, (muy claro en el cuento de los elefantes, en “Rosa caramelo” las elefantes no pueden salir de la valla ni revolcarse en el lodo, en la incorporación de los vestidos, trajes y aderezos a los personajes “Cocorina en el jardín de los espejos” gallina con puntillas, “Un dedo al año”, dedos con sombreros. “La leyenda de San Jorge y el dragón”, las princesas tienen que ser presumidas, collares y vestidos largos y los hombres caballeros con armadura, espada y caballo.

Todo esto concluye en una inevitable diferenciación de género. Las personas buscamos un modelo de identificación para nuestro comportamiento, que nos ayude a moldear nuestras propias identidades y personalidades mediante la observación, transmisión del lenguaje y esquemas mentales, que nos definan como hombres y mujeres.

Desde un plano personal

Ha sido un trabajo muy útil para mí, he tenido la posibilidad de poder desarrollar mi espíritu crítico frente a la perspectiva de género.

Me ha servido para comprobar que, en efecto, los cuentos tienen muchos elementos estereotipados de género y he podido reflexionar sobre una manera no sexista de exponer los cuentos. Así, esta interpretación no pondría de manifiesto el distinto tratamiento que niñas y niños reciben por parte de una sociedad androcéntrica y patriarcal, que modula un único punto de vista como centro de sus acciones, sino que establecería modelos de personajes diferentes del modelo tradicionalmente masculino o femenino, con el que tanto niñas como niños se podrían identificar.

Los cuentos enseñan a interpretar el mundo y la realidad que nos rodea, por eso los cuentos tienen que reflejar la sociedad en términos de igualdad para construir una sociedad sin desigualdades.

Desde un plano profesional.

Como profesora de Educación Infantil, he podido comprobar que los cuentos contienen elementos de discriminación con respecto al género, me ha hecho plantearme si la escuela sigue reproduciendo los roles y estereotipos de género y su acción se desarrolla de forma sutil e inconsciente y que si seguimos así con el sexismo seguiremos transmitiendo desigualdad de oportunidades y desigualdad cultural.

A partir de ahora cuando tenga que programar, decidir los objetivos, la forma de trabajarlos según el grupo de alumnos y alumnas al que me dirija y el tema y/o área que trabaje, de forma independiente o de forma global lo haré teniendo siempre presente que bien sea el lenguaje, los personajes, los valores e ilustraciones de apoyo que utilice, deben estar orientados a una educación igualitaria con respecto al género. Revisaré bien

los recursos literarios, cuentos que utilice y la manera de presentarlos, sobre todo que las “mamás no sean solo cuidadoras, coquetas, despistadas como Cocorina”, o como la mamá del Patito Feo; que los papás no sean solo aventureros como el “capitán” Quiquirigallo; que los patitos no tienen por qué ser todos iguales, todos grises o todos amarillos, sino tener las mismas oportunidades y derechos. Está bien que haya diferencias siempre que no repercutan en injusticias y por supuesto que no haya jardines con vallas que sólo se pueda comer anémonas y peonías y no se pueda revolcar en el barro por ser hembra.

Que para planificar el uso de todo tipo de recursos, tengo que tener en cuenta la perspectiva igualitaria, no discriminatoria y superadora de los estereotipos sesgados por el género. La elección de recursos literarios educativos adecuados tiene que ver con la transmisión de valores como la igualdad, el respeto, la solidaridad. He visto que los y las escolares tienen interiorizado de manera consciente o inconsciente unos comportamientos y que el ámbito educativo es de vital importancia para lograr un cambio social profundo, y a largo plazo, que permita la construcción de una sociedad igualitaria.

Mis metas deben ser educar a personas para que desarrollen actitudes de respeto e identidad, un reto que pienso es para toda la sociedad, para todos los profesores y profesoras y, en especial, para los que formamos parte de las primeras etapas.

8. PROPUESTAS

Una vez analizado y detectado el cuento sexista o estereotipado, contamos con distintas estrategias para el empleo del cuento en el aula, con el objetivo de aportar alguna idea que ayude a conseguir poner en práctica la verdadera coeducación:

- Suprimir el lenguaje sexista de los cuentos: tenemos que emprender acciones que faciliten la sensibilización de la coeducación y esta es una de ellas. Al igual que la supresión de este lenguaje en todos los materiales curriculares y la introducción en todas las materias escolares de la perspectiva de género y valorar la diversidad como un riqueza de la sociedad en general.
- Fomentar desde las primeras etapas lecturas de cuentos coeducativos. Con la coeducación se asegura la desaparición del sexismo de los cuentos, esto ayudará al pleno desarrollo de todas las potencialidades de niños y niñas.
- Fijarse bien antes de usarlos, en los estereotipos que transmiten los personajes de los cuentos, evitar el lenguaje sexista para evitar reforzar esos estereotipos, utilizar el lenguaje no sexista puede ayudar a desmontar todos los estereotipos.
- Explicar y facilitar la comprensión de la información para no caer en la simplificación de los mensajes.

- Extraer características propias de cada género y hacerlas comunes. Una escuela coeducativa es una escuela en la que niñas y niños estudien en un entorno igualitario, sin discriminaciones ni trato diferente por cuestión de sexo. Generalizar y usar cuentos que contengan sustantivos neutros como por ejemplo Las persona humana, todo el mundo, seres vivos.
- Trabajar en coordinación toda la comunidad educativa, profesoras y profesores, familias, amigas y amigos, que todo el mundo presente a los niños y niñas modelos que no les limiten ninguna elección vital por razones de sexo, como promover la igualdad entre hombres y mujeres, pero que sea real, compartir las mismas responsabilidades en casa y fuera de ella, favorecer la participación, empezando por la clase, centro educativo y sociedad, y la convivencia
- Proponer acciones para trabajar en torno al cuento que faciliten la coeducación, por ejemplo, se pueden inventar de nuevo las escenas para que la princesa derrote al dragón con su ingenio. Que desde las primeras etapas se fomente, en los juegos y lecturas la coeducación, que no se discrimine a nadie practicando la inversión de papeles. Que los cuentos y juguetes que haya en el aula se utilicen indistintamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario, A. y Anguita, R. (1999). “¿La mitad de la humanidad forma parte de la diversidad? El sexismo en las aulas y la coeducación como alternativa”. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- Alberdi, A y Martinez, L. (1988). Guía didáctica para una orientación no sexista. Serie coeducación, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Álvaro Garzón, M. () Trabajo de investigación “Análisis y evaluación crítica del material curricular utilizado en el área de conocimiento del medio natural, social y cultural: libros de texto e interculturalidad”.
- Arjona, Díaz y Rizo (1.999): Valores y género en el Proyecto de Centro. Edita Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Bartolomé, M. (1976). La coeducación. Madrid: Narcea.
- Blanco García, N. (2007). Coeducar es educar para la libertad. En Consejería de Educación. Andalucía educativa, 64 recuperado el trabajo fin de grado de Noelia Velasco Marugán. E. U: Magisterio de Segovia. 2012
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1098/1/TFG-B.35.pdf>
- Cerviño, M. J. (2007). Conclusiones. Jornadas sobre coeducación. Confederación española de asociaciones de padres y madres. Madrid.
- Cruz Díaz, R. (2004). Hacia la igualdad de las mujeres: De la Tradición a la Coeducación. Revista de Educación.6, 97-109
- Díaz De Greñu, S. (2010). Discriminación o igualdad. La educación en el respeto a la diferencia a través de la enseñanza de la historia. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Valladolid. E.U. Magisterio de Segovia.
- Erikson, E. (1983). Segunda etapa del desarrollo psico-social humano: desde el primer año y medio hasta los tres años (1 año1/2-3 años). Infancia y sociedad. Buenos Aires: Horme-Paidós.
- El lenguaje Coeducativo no es cuestión del lenguaje, sino de educación.
<http://estudia-virtual.blogspot.com.es/p/el-lenguaje-coeducativo-no-es-cuestion.html>
- García Marroquín, M. (2004). Consejos sobre Educación Infantil. Revista educativa. Guarderías y Escuela Infantiles” del Colegio madrileño Liceo Sorolla, Madrid.
- Larrañaga Sarriegi, M. Carrasco Bengoa, C. Villota Gil-Escóin, P. (2002). Desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral. VIII Jornadas de economía crítica sobre la globalización, regulación pública y desigualdades: CD-028 Valladolid. 2002
- Lomas, C. (comp) (1999). ¿Iguales o diferentes?. Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Barcelona, Paidós.

- Lozano Domingo, I (1995), Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?, Madrid, Minerva.
- Lomas, C. y Arconada, M.A. (2003). La construcción de la masculinidad en el lenguaje y en la publicidad en C. Lomas (comp.), ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales, Barcelona, Paidós.
- Lomas, C (2004). Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación.
- Lozano Domingo, I (1995), Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Qué condiciona nuestro sexo y forma de hablar?. Madrid, Minerva.
- Maier, H (1965). Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget, y Sears. Amorrortú editores. (1991) pp 109-110.
- Marco López, A. (1991), El sexismo en los materiales escolares: Los diccionarios. Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canarias. Servicio Insular de Cultura. 1991.
- Martínez Scott, S. (2012). La educación para el Desarrollo en la formación inicial del profesorado, Estudio de casos en la asignatura Educación para la paz y la igualdad. (Tesis inédita de maestría). Segovia: Universidad de Valladolid.
- Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer: La educación no sexista en la reforma educativa. Madrid, 1992.
- Monjas Aguado, R. y Torrego Egado, L. (2011). Comprender y explicar los principales elementos de las teorías de construcción del género, los estereotipos y las atribuciones sociales sobre las mujeres y sobre los diferentes mecanismos sociales de discriminación de las mujeres. Universidad de Valladolid.
- Quesada M. (1998). Desarrollo del lenguaje en el niño de 0 a 6 años. (Comunicación presentada en el Congreso de Madrid Diciembre -98)
- Sanchez Delgado, A. (2009). La coeducación. Revista digital. Innovación y experiencias educativas. 16, 1-10.
- Sánchez J., y Rizos, R. (s.f.) Temas transversales de curriculum 2.Ed. Vial, Coeducación, Ed Moral para la Convivencia y la Paz. Recuperado en: http://www.educagenero.org/Coeducacion/mcpri_coeducacion.pdf
- Subirats, M. y Brullet, C. (1988)). Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Instituto de la Mujer. Ministerio de Educación. Madrid. 1988.
- Subirats, M. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista iberoamericana de educación, 6, 49-78.

- Subirats, M. (2011). La Coeducación hoy. Los objetivos pendientes. La Coeducación Hoy. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodriguez Melendez, M. C. La construcción del género en los primeros años de la escuela: una mirada desde la perspectiva del profesorado OEI
- Romero, A. y Abril, P. (2008). Género y la formación del profesorado en los estudios de Educación Infantil. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.11 (3), 40-50
- Torres, G. y Arjona, M. C. (1988). Coeducación. Materiales Curriculares para la Educación Infantil. Temas transversales del curriculum, 2 y Educación en valores. Madrid. OEI
- Torres, G., y Arjona, M. C. (1988). Temas Transversales del Currículum, 2. Educación Ambiental, Coeducación. Colección de Materiales Curriculares para la Educación Infantil. Ed. del Consumidor y el Usuario.
- Torres, G., y Arjona, M. C. (1988). Coeducación. Temas transversales del currículo. Materiales curriculares para la Educación Infantil. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- Velasco Marugán, N. (2012). Estudio sobre coeducación en un aula de educación infantil. (Trabajo fin de grado. Universidad de Valladolid).
- Vidal, F. (2000). La teoría de Piaget .Encyclopedia de Psicología, A. Kidzin

REFERENCIAS NORMATIVAS:

- Ley Orgánica 2/2006*, de 3 de mayo de Educación. BOE nº 106 de 4 de mayo de 2006.
- Constitución Española* de 27 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 1/1990*, BOE nº 238 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Real Decreto 1630/2006*, BOE nº 4 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil
- Ley 1/2003* de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, la Ley 13/2010 contra la Violencia de Género. Junta de Castilla y León. BOCYL de 7 de marzo de 2003.
- Ley 1/2011* de Evaluación del Impacto de Género. Junta de Castilla y León.

ANEXO I

Argumento de los cuentos analizados

PRIMER COLEGIO

Cuento n° 1.- Un dedo al año (Montse Ganges 2007)

Argumento.- Es la historia de una niña que va a cumplir cuatro años. Cuenta como sus dedos se mueven y actúan con opinión propia. Hasta ahora, cuando le preguntaban por sus años saltaban los tres más largos, porque tenía tres años. Los otros dos, Pequeño y Gordito se quedaban agachados y abrazados.

Ahora la niña va a cumplir cuatro años y no quiere que cuando le pregunten por sus años uno de los dos se quede solo. Busca una buena solución para que sus dedos salten todos juntos, se saltará los cuatro y cumplirá cinco años para que salten todos los dedos de la mano juntos.

Cuento n° 2.- Cocorina en el jardín de los espejos (Mar Pavón 2011)

Argumento.- Es el cuento de una gallina llamada Cocorina. Cocorina era una gallinita torpe, distraída y soñadora pero muy querida por todos los animales de la granja, porque era buena como el pan y dulce como la miel. Tenía tres pollitos y les cuida con mucho amor.

Un día salió de viaje con ellos. Pasó varias montañas y llegó al jardín de Blanconejosé. Era un jardín encantado que tenía miles de espejos. Cocorina y sus pollitos pasaron varias aventuras a través de los espejos, hasta llegar al Pozo de los desvelos. Cuando se asomaron al pozo desearon ver y vieron a su padre gallo cuyo nombre era Quiquirino.

Los pollitos y Cocorina vieron a su padre en alta mar, montado en un barco, haciendo de capitán y temblaron de la emoción. Pasaron el día mejor de su vida.

Cuento n° 3.- El bosque encantado (Ignacio Sanz 2008)

Argumento.- Cuenta la historia de los dedos de la mano que si nos fijamos bien parecen un bosque encantado. A partir del brazo que si le estiras que parece un árbol salen cinco ramas que son los dedos de la mano.

Cada uno tiene un nombre y cada uno se le conoce por una característica. Todos juntos forman un bosque en el que los animales, hormigas, ardillas, ciempiés y lagartos suben, bajan, andan, corren y convierten la mano en un bosque animado.

SEGUNDO COLEGIO

Cuento nº 4.- Rosa Caramelo (Adela Turín 1997)

Argumento.- Una manada de elefantes y elefantas vive de manera separada y teniendo actividades diferentes según sean hembras o machos, incluso el color es distinto. Los elefantes son grises, comen hierbas y frutos apetecibles, pueden jugar en el río o en la sabana, se revuelcan en el lodo y duramente la siesta debajo de los árboles. Las elefantas están encerradas en el jardín vallado, comiendo flores y tienen que llevar zapatitos y baberos de color rosa, algo que no les gusta.

Entre las elefantas, destaca Margarita, que es de color gris y por más que intenta comer flores rosas no se cambia de color. Un día, pierde la esperanza de volverse rosa y porque nadie va a querer casarse con ella, rompe la valla del jardín y juega a ser libre. Abre un nuevo camino para todas las elefantas de la manada y al final todas quieren ser como ella.

Cuento nº 5.- El patito feo (Hans Christian Andersen, traductor Luz Orihuela 2004)

Argumento.- Esta es la historia de un patito que nace en un corral de patos. Todos los demás huevos que Mamá Pata había empollado, cuando rompieron y salieron del cascarón, eran de color amarillo, pero el protagonista de esta historia, nace más grande y de color amarillo. Todos los animales de la granja se avergüenzan y se ríen de él. Le ridiculizan, intentan arañar y morder, todo por ser diferente.

El Patito Feo huye, pero donde quiera que va, tropieza con la misma incompreensión, hasta que al fin llega a un jardín con un estanque y otras aves. Al meterse en el agua, se mira en las aguas cristalina y ve que ha crecido y se ha convertido en la más hermosa y admirada criatura, un cisne blanco y muy bello. Se une a un grupo de cisnes que nadaban en un lago.

Cuento nº 6.- La leyenda de San Jorge y el dragón (Daniel Nesquens 2009)

Argumento.- Es la leyenda de un reino en el que había un enorme dragón que tenía amedrentado a todos los habitantes. El dragón era muy comilón y siempre estaba hambriento y se enfurecía. Solo le calmaba darle de comer y todo lo que le ponían se lo comía. Le comenzaron dando animales, luego doncellas enfermas y luego toco el turno a las doncellas sanas, entre ellas se hizo un sorteo las que estaba la hija del rey.

El rey se resistía a entregarla en sacrificio porque no quería que su hija muriera y se ofreció para morir pero los habitantes no quisieron, él consciente de que su hija formaba parte del reino acató las normas según lo pactado. La joven princesa se fue a enfrentar al dragón cuando apareció un caballero montado a caballo con su espada, su nombre era Jorge, pelearon una batalla y el caballero mató al dragón. De la sangre que derramó el dragón nació un hermoso rosal que Jorge entregó a la princesa después de haber ganado la batalla.

Y de esta leyenda nace la tradición de regalar rosas a las mujeres y a los hombres un libro, el 23 de abril en Cataluña.